

II. AUTORIDADES Y PERSONAL

B. Oposiciones y concursos

ADMINISTRACIÓN LOCAL

6503 *Resolución de 25 de febrero de 2023, del Ayuntamiento de Bonares (Huelva), referente a la convocatoria para proveer varias plazas.*

En el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» número 248, de 30 de diciembre de 2022, se han publicado íntegramente las bases que han de regir la convocatoria para proveer, en el marco del proceso de estabilización de empleo temporal:

Dos plazas de Auxiliar Administrativo. Personal funcionario. Grupo C2, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Administrativo. Personal funcionario. Grupo C1, perteneciente a la escala de Administración General, subescala Administrativa, mediante el sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Electricista. Personal funcionario. Grupo C2, perteneciente a la escala de Administración Especial, subescala Servicios Especiales, clase Personal de Oficio, mediante el sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Agente Desarrollo Local. Personal laboral fijo. Grupo A2, mediante el sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Técnico Auxiliar Cultura. Personal laboral fijo. Grupo C1, mediante el sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Auxiliar Administrativo. Personal laboral fijo. Grupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Auxiliar Administrativo (Club Juventud). Personal laboral fijo. Grupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Guarda Rural. Personal laboral fijo. Grupo E, mediante el sistema de concurso de méritos.

Dos plazas de Vigilante de Emisora. Personal laboral fijo. Grupo E, mediante el sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Oficial de Primera. Personal laboral fijo. Grupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Encargado de Mantenimiento. Personal laboral fijo. Mediante el sistema de concurso de méritos.

Ocho plazas de Operario en General. Personal laboral fijo. Grupo E, mediante el sistema de concurso de méritos.

Dos plazas de Limpiadora, grupo E, mediante el sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Dinamizador Centro Guadalinfo. Personal laboral fijo. Grupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Auxiliar Administrativo (Biblioteca). Personal laboral fijo. Grupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos.

Una plaza de Oficial de Primera. Personal laboral fijo. Grupo C2, mediante el sistema de concurso de méritos.

Cuatro plazas de Operario en General. Personal laboral fijo. Grupo E, mediante el sistema de concurso de méritos.

Dos plazas de Limpiadora. Personal laboral fijo. Grupo E, mediante el sistema de concurso de méritos.

Así mismo, en el «Boletín Oficial de la Junta de Andalucía» número 25, de 7 de febrero de 2023, se publica extracto de la convocatoria.

El plazo de presentación de solicitudes será de veinte días hábiles, a contar desde el siguiente al de la publicación de esta resolución en el «Boletín Oficial del Estado».

Los sucesivos anuncios referentes a esta convocatoria, cuando procedan de conformidad con las bases, se harán públicos en el «Boletín Oficial de la Provincia de Huelva» y en la sede electrónica de este Ayuntamiento (<https://sede.bonares.es>).

Bonares, 25 de febrero de 2023.–El Alcalde, Juan Antonio García García.